

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22894 *Resolución de 27 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 43, de 21 de febrero de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Educador Infantil, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, plazas Cometidos Especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios/edictos electrónico del Ayuntamiento de Leganés y en la página web municipal.

Leganés, 27 de octubre de 2023.–La Concejala Delegada de Hacienda y Recursos Humanos, María Pilar Estévez Sánchez.